

**APORTACIONES AL ESTUDIO EN SECUNDARIA DE LA MUJER EN EL
SISTEMA FEUDAL**

***BLOQUE III: EL TRATAMIENTO DEL GÉNERO EN LOS CURRÍCULA DE
CIENCIAS SOCIALES***

Mónica Cuartero Santo
Licenciada en Historia
C/ Virgen del Rosario, 10
Cox (Alicante)
Telf. 96 675 04 17
monicacs1980@universia.es

El estudio de una historia global conlleva necesariamente la inclusión de la mujer, es decir, la introducción en la enseñanza de la variable género. Sin embargo, a este aspecto no se le presta la atención necesaria en los currícula de Ciencias Sociales.

Esta comunicación pretende aportar algunas ideas para la enseñanza en secundaria de la mujer en el sistema feudal a través de textos e imágenes, tanto en formato tradicional como en digital. En los planes educativos actuales, la enseñanza de este aspecto se llevaría a cabo en segundo curso del primer ciclo de la ESO.

La comunicación está dividida fundamentalmente en dos partes: la consideración de la mujer en la Edad Media y los diversos tipos de mujeres en el sistema feudal.

INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo, afortunadamente ya lejano, los libros de Historia de los estudiantes estaban llenos de nombres reyes y políticos y de sus gestas y hechos más gloriosos. La Historia Social vino a cambiar todo esto, haciendo que por primera vez se prestase atención al ser humano en sociedad, sus formas de vida y su subsistencia. Sin embargo, dentro de esa Historia Social aún se descuidaba a una gran parte de la sociedad: la mujer. Los estudios posteriores sobre la Historia de Género la han sacado a la luz, pero esta visión no parece haber calado aún en los planes de estudio.

El eje de contenidos correspondiente al tema que se expone en esta comunicación lleva por título *La Europa feudal.- El feudalismo. Señores, clérigos y campesinos. El resurgir de las ciudades. Burguesía y organización gremial* (BOE núm 158, 03/07/2003, p. 25733); como se puede observar, en ningún momento se hace referencia a la mujer. Por tanto, el propósito de esta comunicación es proporcionar algunas ideas y materiales para integrar en esta etapa el estudio de la Historia de Género.

OBJETIVOS DE LA INCLUSIÓN DEL ESTUDIO DE LA MUJER EN EL SISTEMA FEUDAL EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

El primer objetivo buscado en la enseñanza de algunos aspectos de la mujer en el sistema feudal, y de la Historia de Género en general sería, como se ha expuesto en el resumen, la búsqueda de una Historia Global, que huya de los apriorismos y evite caer en el reduccionismo. El período feudal, por su propia definición, es eurocéntrico: esta premisa ya lleva implícita una visión restringida de la Historia. Si se elimina del estudio de esta época a las mujeres, el alumnado puede hacerse una idea bastante limitada del período estudiado, y a partir de este punto, se expone con más facilidad a caer en tópicos que circulan entre el público general y que pueden ser especialmente inexactos cuando se trata de juzgar el papel de la mujer en un período considerado a menudo como “bárbaro”.

La opinión generalizada es que la mujer jugó un papel totalmente secundario en la Edad Media, sin ninguna participación en el poder ni en la toma de decisiones. No se puede negar que estaba marcada desde su nacimiento no únicamente por el estamento al que pertenecía, sino por su sexo. Sin embargo, existen testimonios, tanto escritos como gráficos, que nos hablan de una activa participación de la mujer en la economía y la sociedad de la época. De esta manera, con un estudio riguroso, el alumnado aprendería a desechar los tópicos, o al menos a considerarlos en su justa medida.

Por último, ignorar la presencia de las mujeres en la Historia derivaría en un gran error, ya que por su misma condición femenina influyeron en áreas distintas a los hombres, y cuando lo hicieron en las mismas – de lo cual existen notables ejemplos – imprimieron a su acción una impronta particular, una visión diferente a la de sus contemporáneos masculinos. Por esta razón, el estudio de la mujer en el sistema feudal puede proporcionar claves sobre aspectos diferentes a los estudiados de forma clásica, tales como la organización del hogar, la crianza de los hijos o la medicina.

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La enseñanza de este aspecto en secundaria debería seguir una estructura paralela a la que los planes de estudio recomiendan para el tratamiento de la sociedad feudal en general. En primer lugar, se realizaría una introducción sobre la consideración de la mujer y a continuación, se tratarían los principales tipos de mujer en el sistema feudal: la noble, la religiosa y la campesina – atendiendo a la sociedad tripartita que se explica a los alumnos al exponer el feudalismo –, la vida de la mujer en la ciudad – paralelamente al estudio del resurgimiento de la ciudad – y finalmente, la mujer marginada.

La razón de esta división se debe a que, de este modo, los alumnos podrían integrar fácilmente a la mujer como parte de lo estudiado, no como un añadido carente de sentido. En estos niveles es básica la contextualización y la aplicación de una enseñanza sistemática de la materia. Si se sigue esta estructuración, este aspecto se puede integrar en cada uno de los apartados de los contenidos. De este modo, al estudiar el estamento nobiliario, se hablaría de la mujer noble, y así sucesivamente.

Otra forma de plantearlo sería la realización de una actividad al margen de los contenidos. En este caso la estructuración de ésta, como ya se ha comentado, ayudaría al alumno a realizar la integración con sus conocimientos previos.

METODOLOGÍA

Las metodologías que se han revelado como más acertadas en estos niveles son las interactivas, las que implican al alumno y hacen a éste protagonista y constructor de su propio conocimiento. Sin embargo, la participación del profesor como guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje es ineludible. Por tanto, el método general a seguir no puede reducirse a una exposición, sino que el profesorado debe preparar actividades que hagan del proceso de enseñanza-aprendizaje un proceso activo.

La lectura y comentario de textos es imprescindible en este tema, pero también lo es la observación de imágenes que reflejen a la mujer y que, como ya se expondrá más adelante, puede ayudar a plantear cuestiones que contradigan los tópicos.

La presentación de estos textos e imágenes se podría hacer en un dossier en formato papel o, si se quiere hacer uso de las nuevas tecnologías, el profesor podría diseñar una presentación en Power Point en la que, a partir de unas consideraciones generales y unas pautas predeterminadas, el alumno buscaría información en la red.

Ahora bien, este proceso puede dar como resultado la realización de trabajos individuales o colectivos. En cuanto al método de trabajo individual, en muchas ocasiones el profesorado exige a los alumnos de secundaria la realización de un trabajo de curso – cuya

extensión y complejidad depende del nivel del alumnado – sobre algún aspecto de la materia. Sería interesante que, de plantearse este caso, el trabajo versase sobre la mujer en la Edad Media, parte de la Historia estudiada en segundo curso de primer ciclo de la E.S.O.. Además, con el fin de desarrollar el pensamiento creativo en el alumno, podría consistir en relatar, a partir de lo estudiado, un día en la vida cotidiana de uno de los tipos de mujer estudiados.

Pero también se puede plantear un método de trabajo no tan individual, sino colectivo. Se formarían grupos y se asignaría un tipo de mujer a cada uno. A partir de los materiales proporcionados, cada uno de los grupos debería extraer conclusiones acerca de la consideración de la mujer en el sistema feudal – podría asignarse a cada grupo uno o dos aspectos de los que se desarrollarán posteriormente (la concepción cristiana de la mujer, el amor cortés, la mujer guerrera y la bruja) y del tipo de la mujer que le ha correspondido. Tras el trabajo en grupo, cabría la posibilidad de organizar debates o mesas redondas.

MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA MUJER EN EL SISTEMA FEUDAL

LA CONSIDERACIÓN DE LA MUJER EN EL SISTEMA FEUDAL

Esta introducción al estudio de la mujer en el sistema feudal se revela de vital importancia para que el alumno adquiriera unos parámetros básicos.

En primer lugar, es importante una referencia al cristianismo y al papel que le otorga a la mujer en la sociedad y en el mundo. Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de los escritores en la Edad Media eran hombres y pertenecían al estamento clerical, por lo que la influencia de sus creencias en su visión del mundo es notable.

Se distinguiría en primer lugar una visión negativa emanada directamente de las Escrituras. Ésta considera a la mujer como inferior al hombre por ser creada a partir de él, y sobre todo, por traer el mal y la muerte al mundo al desobedecer a Dios. Conviene exponer al alumnado el hecho de que esta parte de la Biblia hay que entenderla como fruto de una cultura que considera inferior a la mujer. Se puede hacer referencia también a otras tradiciones, como la griega, en la que se expone una visión misógina de la introducción del mal en el mundo (mito de Pandora). Siguiendo esta concepción de la mujer como instauradora del mal en el mundo, muchos clérigos de la época consideraron la figura femenina como un instrumento del demonio que distraía a los hombres del camino de la salvación y los apartaban de Dios.

A fin de que el alumnado comprenda esta visión, se pueden proponer comentarios de algunos fragmentos del texto bíblico como “A la mujer le dijo (Yahvé): «Multiplicaré los

trabajos de tus preñeces. Con dolor parirás a tus hijos; tu deseo te arrastrará hacia tu marido, que te dominará» (Gén. 3,16). También se puede entrever esta visión en otros textos medievales, como uno de San Juan Crisóstomo en el S.V: “*Sí, en verdad son débiles y frívolas ... Pues aquí se nos dijo que no sólo Eva sufrió el engaño, sino que la «Mujer» fue engañada. La palabra «Mujer» no debe aplicarse a una, sino a todas las mujeres. Por tanto, toda la naturaleza femenina ha caído en el error...*” (Anderson y Zinsser, 1991:103) o en Jacques de Vitry en 1240: “*Entre Adán y Dios, en el Paraíso, sólo había una mujer, y no descansó hasta que consiguió expulsar a su marido del Jardín de las Delicias y condenar a Cristo al tormento de la Cruz*” (Power, 1991:20). También existen imágenes que reflejan esta forma de pensar; valga como ejemplo la imagen de *La lujuria*, en Tavant (Francia), en la que se representa una horrenda mujer anciana con los pechos desnudos, en la viva personificación del pecado y sus consecuencias (Grupo Edetania, 1992:105).

Pero frente a estas posturas misóginas, existieron otras, representadas en los Evangelios, que defendían la dignidad de la mujer: Jesús estuvo rodeado en muchas ocasiones por mujeres, las mujeres estuvieron al pie de la cruz mientras que los apóstoles huyeron. Él salvó a la mujer adúltera, habló con la samaritana y perdonó a la pecadora arrepentida. Incluso es María Magdalena la primera en contemplar a Cristo resucitado. Sin embargo, la figura que representó un cambio en la consideración de la mujer fue la Virgen. A partir del siglo XII se generaliza la devoción a la Madre de Dios y proliferan las representaciones que la caracterizan como una mujer hermosa, joven y entregada a su maternidad. Textos como el de Christine de Pisan: “*Templo de Dios, celda y claustro del Espíritu Santo, receptáculo de la Trinidad (...). Mi Señora, ¡qué hombre es tan arrogante como para atreverse a pensar o a decir que el sexo femenino es vil, al observar tu dignidad!*” (Anderson y Zinsser, 1991:242) podrían servir para un comentario acerca de la cuestión. También se podría hacer una comparación entre la imagen de *La lujuria* de Tavant y una representación de la Virgen como la escultura de la *Virgen Blanca* de la Catedral de León.

Otro aspecto que sería interesante tratar sobre la consideración de la mujer es la del amor cortés, ya que ha trascendido incluso a la literatura. Para mostrar esta concepción es válido cualquier fragmento de un libro de caballería en que se muestre la idealización de la mujer amada, así como la conducta del perfecto caballero frente a una mujer como *Erec et Enide*, *Lancelot du Lac* o *Tristán e Isolda*, al cual pertenece este fragmento: “*Su frente era blanca como cristal pulido... / y sus cejas morenas, / sus ojos eran claros y brillantes, / su nariz recta y fina... / La rosa que se abre en verano / cuando asoma la mañana / no está iluminada / como lo estaban su boca y su cara.*” (Pernoud, 1987:112). Un texto que hace

referencia a la actitud caballeresca del hombre pertenece al “*Traité de l’amour*” de André le Chapelain: “*Tengo por cierto que todos los bienes de esta vida nos fueron dados por Dios para hacer vuestra voluntad y la de las demás damas. (...) Porque todo el bien que hacen los seres vivos lo hacen por el amor de las mujeres, para que ellas los alaben, y para poder jactarse de los dones que ellas otorgan, sin los cuales nada en esta vida es digno de elogio*” (Pernoud, 1987:115). En cuanto a las imágenes, se recomiendan algunas de la multitud de miniaturas que decoran estos libros, como las del *Lancelot du Lac*, y las del Codex Manesse.

Es interesante también hacer referencia al mito de la mujer guerrera. La guerra ha estado siempre concebida como un oficio de hombres, sin embargo existen mitos y ejemplos de mujeres que se dedicaron a luchar. También en la Edad Media subsiste este mito, como lo muestra un romance – que no se reproduce aquí por su extensión – anónimo incluido en *Flor nueva de romances viejos* (Edebé, 1988:203-204). Cuenta la historia de una dama que se disfraza de hombre para ir a la guerra y salvaguardar de ese modo el honor familiar. Su lectura es recomendable porque no sólo contiene claves en este sentido, sino que expresa – por contraposición con la situación de la protagonista – todos los valores que se le suponían a una mujer (belleza, gusto por la ropa y las flores, etc.) y sus tareas más características (en el verso “*Madre, sáqueme la rueca, que traigo ganas de hilar*”). Pero en el tema de la mujer guerrera se puede ir más allá del mito: el alumno puede investigar sobre la vida de Juana de Arco, no sólo a través de textos, sino con imágenes, como las contenidas en las *Vigiles du roi Charles VII* o también leer testimonios de la época como las referencias del cronista Orderic Vital a la bravura de Isabel de Montfort (Pernoud, 1987:141-142).

Por último, y en relación con la concepción negativa del cristianismo, anteriormente tratada, se puede también evocar la consideración de la mujer como instrumento del diablo, es decir, las brujas – que casualmente solían ser sobre todo mujeres –. Las mujeres que curaban o se dedicaban al oficio de parteras despertaban el miedo de sus contemporáneos, que a menudo las culpaban de los desastres de la comunidad. Algún texto que trate el tema de las brujas y la relación entre la medicina y la supuesta hechicería se podría encontrar en el libro *The Malleus Maleficarum*, que incluso dedica un capítulo a “*Cómo las brujas comadronas cometen los crímenes más horribles cuando matan a los niños o los ofrecen a los diablos con la sabiduría más odiosa*” (Towler y Bramall, 1997: 43-44)

LA MUJER NOBLE

En el estudio de la mujer noble se puede hacer una diferenciación entre la mujer de la realeza y la noble común.

En el primer caso, sería conveniente hacer referencia a la política matrimonial seguida por las casas reales en la Edad Media – y también en épocas posteriores – como el caso del matrimonio entre Ramón Berenguer y Petronila, heredera a la corona de Aragón y a la biografía de alguna reina que haya destacado al asumir tareas consideradas propias del hombre, como es el gobierno de un país, como Leonor de Aquitania, Blanca de Castilla o María de Molina.

También conviene referirse a la política matrimonial seguida en esta época, que consideraba a la mujer como peón en las alianzas familiares, y el papel de la mujer como perpetuadora y conservadora del linaje a través de los hijos. Las tareas más típicas de la mujer noble se pueden observar en diversas ilustraciones de la época. Disponiendo de alguna de ellas, el alumno debería identificarlas; una fuente de imágenes sobre este aspecto muy recomendable son las *Muy ricas horas del duque de Berry*, donde en algunas miniaturas que representan a cada mes se pueden encontrar escenas de la vida de la mujer noble y campesina. Un sitio en Internet para consultar las *Muy ricas horas del duque de Berry* es humanities.uchicago.edu/images/heures/heures.html.

Cabe destacar en este punto la existencia de imágenes de mujeres leyendo (en contraposición con la práctica ausencia de imágenes de hombres en esta misma actitud). Destacan ejemplos como el sepulcro de Leonor de Aquitania, en la que la figura yacente de la reina aparece leyendo un libro, las miniaturas de *La ciudad de las damas* de Christine de Pisan o *Santa Ana enseñando a leer a la Virgen María*, en un libro de oraciones borgoñón de principios del S.XV (Anderson y Zinsser, 1991). Estas imágenes, unidas a textos en que se alaba la buena educación de las damas, como “*Podía llevar y hacer volar halcones, terzuelos y gavilanes / sabía jugar al ajedrez y a las tablas, / leer romances, contar cuentos y / cantar canciones. Todas aquellas cosas que una dama bien nacida / debía saber, no le eran ajenas*” (Power, 1991:97) y a la biografía de Christine de Pisan o Dhuoda – que es autora del primer tratado de educación del que se tiene noticia – servirían para abrir el debate sobre la educación de las mujeres nobles en la Edad Media.

Finalmente, y este aspecto enlazaría con el mito de la mujer guerrera expuesto anteriormente, muchas mujeres nobles se vieron en la necesidad de defender sus tierras cuando su esposo se hallaba ausente. En este punto se puede hacer referencia a la respuesta que Alicia, la esposa de John Knyvet, dio a quienes pretendían asaltar su castillo, aparecida en los Patents Rolls de 1461: “*Pido que conservéis la paz, puesto que no abandonaré la posesión de este castillo hasta morir, (...) pues prefiero morir a tal guisa que ser muerta cuando mi marido venga a casa, pues me encargó que la cuidase.*” (Power, 1991:53-54) La

contundencia de este texto se puede completar con imágenes como la de un libro medieval de caballerías que representa a mujeres de la nobleza defendiendo un castillo (Anderson y Zinsser, 1991).

LA MUJER RELIGIOSA

Aunque la mujer tiene vedado su acceso al sacerdocio en la religión católica, la Edad Media contempló una proliferación asombrosa de órdenes religiosas femeninas.

Se debe transmitir al alumno la idea de que en muchas ocasiones, el convento se convierte en un lugar en que la mujer podía expresar su intelectualidad e incluso llegar a ser propietarias feudales (la abadesa era la cabeza del feudo que giraba en torno al monasterio). Por tanto, la vida de una monja solía ser más libre e independiente que la de cualquiera de sus contemporáneas; baste como ejemplo la declaración de Santo Tomás de Aquino según la cual, al ser monja, una mujer “*es promovida a la dignidad del hombre, por lo cual se libra de someterse a él*”. (Anderson y Zinsser, 1991:220)

Se expondrán los diversos motivos para entrar en un convento y como las monjas procedían de familia noble, ya que era necesario el pago de una dote. La vida de una religiosa en un convento, y sus tareas diarias como la oración, la copia de libros, el cuidado de los enfermos, la educación de las hijas de la nobleza, etc. pueden tener una buena síntesis en la lectura del capítulo del libro de Eileen Power titulado *Los conventos* (Power,1991:115-128), por su sencillez y claridad expositiva.

También se puede proponer la investigación sobre la vida de alguna religiosa como Hildegarda de Bingen o Santa Clara. Podrían ayudar imágenes como el autorretrato que Hildegarda de Bingen contenida en su *Scivius* o la perteneciente a un manuscrito del S.XV, que representa a unas monjas cuidando a los enfermos del hospital del Hôtel Dieu de París (Anderson y Zinsser, 1991).

Finalmente, también se debe tratar el tema de la relajación de la vida religiosa. Un buen ejemplo sería la lectura de la descripción que Geoffrey de Chaucer hace en *Cuentos de Canterbury* de una de estas monjas, Madame Eglantine: “*También había una Monja, una Priora que sonreía de modo natural y sosegado (...). Se llamaba señora Eglantine (...). Era muy alegre, agradable y amistosa. Se esforzaba en imitar la conducta cortesana y cultivar un porte digno, de forma que se le considerase persona merecedora de respeto. (...) Cuidaba unos perrillos, a los que alimentaba con carne frita, leche y pan de la mejor calidad. (...) Sus vestidos eran, a mi entender, elegantes. Llevaba en el brazo un rosario de pequeñas cuentas de coral, intercaladas con otras grandes y verdes; de él colgaba un broche dorado y brillante*

que tenía escrita una A coronada y debajo el lema: «Amor vincit omnia»” (Chaucer, ed.1991:68)

LA MUJER CAMPESINA

La principal fuente de la economía en el Occidente Medieval fue la agricultura, por lo que parece lógico el estudio de las condiciones de vida de los campesinos. Sin embargo, no existe una gran profusión de fuentes, ya que los campesinos no escribieron sobre sí mismos. Esta deficiencia en las fuentes se acentúa cuando se considera a la mujer campesina. Su situación, no obstante, no debió de ser muy diferente a la de la mujer campesina hasta la Revolución Agrícola del S.XVIII.

Sea cual fuere su edad, se puede afirmar que la mujer campesina ejercía un trabajo continuo (Anderson y Zinsser, 1991:113), y un poema muy útil para que el alumno adquiera conciencia de este punto es: “*Pobres las que viven en cabañas / Cargadas de hijos y rentas de los señores / Lo que logran ahorrar en su hilado lo gastan en gastos de casa, / En leche y comida para hacer potajes / Para llenar a sus hijos que lloran por comer / También ellas sufren mucha hambre / Y tristeza en invierno en sus noches lóbregas / Levantándose junto al lecho para mecer la cuna... / Para cardar y peinar, remendar y lavar / para restregar y devanar y correr a pelar / Es fuerte leer o en rimas cantar / las penurias de aquellas mujeres que habitan las cabañas.*” (Power, 1991:90). De este texto se pueden extraer cuestiones como los múltiples trabajos que la campesina debía realizar o las tareas de hilado que aumentaban los ingresos familiares y que fueron la base de la industria pañera inglesa en la Edad Media. Para incidir en este aspecto de la mujer dedicada al duro trabajo del campo y al mismo tiempo responsable del cuidado de la casa y de los hijos, se propone una actividad comparativa con las condiciones de trabajo de una campesina africana actual que se exponía en un cuadro aparecido en *Hagamos un solo Mundo*, editado por Manos Unidas, bajo el título “*Mujer y trabajo. El trabajo de la mujer no acaba nunca*” (Grupo Edetania, 1992:316). La durísima jornada que se relatava en este cuadro abarcaba desde las 4:45 de la mañana a las 21:30 de la noche. Además de mostrar al alumnado las posibilidades de extrapolación existentes en la Historia a partir de fuentes etnográficas actuales, se trata de concienciarlo también sobre las condiciones que incluso hoy en día muchas mujeres viven.

En cuanto a las imágenes que podían servir de referencia, destacan, como anteriormente se ha mencionado al hablar de las nobles, las contenidas en *Las muy ricas horas del Duque de Berry*, y otras aparecidas en la revista *El Mundo Medieval*, como la que representa la criba y el ensacado de grano en una miniatura de la *Biblia de Borso d’Este* o una

miniatura del *Tacuinum Sanitatis* (Galetti, 2003; Esposito, 2003) en la que se representa una típica familia medieval. Se pediría al alumno en estos casos que observara las tareas que realiza la mujer en estas ilustraciones y las actitudes que muestra.

También cabría hablar dentro del apartado de la mujer campesina de los peligros que el parto suponía para ella – también en el estamento nobiliario, pero sobre todo en las capas más bajas y desatendidas de la sociedad – por la falta de medios sanitarios e higiénicos. Por último, es importante remarcar que la mujer era el miembro de la sociedad más vulnerable ante desastres tales como la guerra o las epidemias.

LA VIDA DE LA MUJER EN LA CIUDAD

En la ciudad, muchas mujeres casadas con artesanos vivieron como simples amas de casa, pero las hay que se implicaron en el negocio de su marido, tanto en vida de éste como, sobre todo, después de su muerte. Mientras eran solteras, muchas entraban de aprendices en los gremios y al casarse, algunas incluso seguían en su propio negocio, distinto del de su marido. Como ejemplo de esta independencia en cuanto al ejercicio de una profesión se propone este fragmento de la reglamentación de Lincoln: *“Cualquier mujer que tenga marido y ejerza un oficio dentro de la ciudad, en el cual no intervenga su marido, deberá ser considerada como mujer sola en lo relativo a aquellas cosas que pertenezcan a su oficio. Y si surgiere alguna querrela en contra de la mujer, ella deberá responder y hacer su alegato como mujer sola.”* (Power, 1979:73).

También existieron oficios que eran considerados tradicionalmente de mujeres, así que incluso éstas protestaban contra la competencia masculina: *“las sederas y trenzadoras de los oficios y ocupaciones del negocio de la seda dentro de la ciudad de Londres, que son y han sido oficios de mujeres dentro de la misma ciudad desde épocas en que ninguna mente recuerda lo contrario, que mediante los mismos oficios (...) muchas buenas casas se han mantenido y muchas damas y otras mujeres en gran cantidad, (...)”* (Power, 1979:77).

Dentro de la ciudad, las mujeres también se dedicaron al comercio, sobre todo al por menor, negocio en el que se las consideraba especialmente diestras, como lo refleja irónicamente el *Mirour de l’Omme*, de Gower: *“Pero, en verdad, este trabajo de la venta al por menor pertenece por derecho propio a la mujer. La que a ello se dedica, en su avaricia, usa aún mayor maquinación y engaño que el hombre, pues no permite que se le escape el beneficio de una sola migaja, ni falla en obligar a su vecino a que pague su precio.”* (Power, 1979:85). Una imagen que revela la dedicación de las mujeres a la venta al por menor se puede encontrar en una escena del mercado de la pintura de Joaquim Beuckelaer *Jesús*

mostrado al pueblo (Barlucchi, 2003:33) en la cual se representa a muchas mujeres regentando puestos de fruta, pescado, carne, etc.

LA MUJER MARGINADA

De la misma manera que existieron elementos masculinos al margen del sistema feudal – aspecto que sería conveniente remarcar aunque no venga reflejado en el currículum – también existieron mujeres que se vieron marginadas por diversas cuestiones.

En primer lugar se estudiaría a las marginadas por cuestiones sociales, como las prostitutas. La prostitución era considerada por los dirigentes de la ciudad como un mal necesario; así lo expresa un clérigo español del S.XVI: *“Es como el establo, la letrina de una casa. Así como una ciudad se mantiene limpia dotándola de un lugar separado donde se juntan la inmundicia y la basura, etc., así... funciona el burdel: es donde la inmundicia y el horror de la carne se junta como la porquería y la basura de la ciudad.”* (Anderson y Zinsser, 1991:389). La prostitución, no obstante, era la única salida para algunas mujeres pobres que tenían una familia que alimentar.

Otro tipo de marginación se debía a las creencias religiosas. Durante toda la Edad Media existieron en Europa comunidades judías y en la España cristiana, durante la Baja Edad Media, es importante la población mudéjar. Las mujeres judías y mudéjares unían a su condición de mujer, el hecho de pertenecer a minorías religiosas marginadas. Pero este tipo de marginación sólo se puede observar con respecto a los cristianos, ya que, por ejemplo, sus relaciones sexuales estaban prohibidas y penadas por la ley (Hinojosa Montalvo, 1999:75, 90-91).

CONCLUSIÓN

A la luz de los textos e imágenes expuestos a lo largo del apartado anterior, se puede concluir afirmando que es posible la inclusión del estudio del género en los currícula de Ciencias Sociales, en este caso para la mujer en el sistema feudal.

La evaluación de este aspecto dependería del tipo de actividad que se quisiera realizar. Se valoraría, en el caso que se exija el relato de un día en la vida cotidiana de una mujer, el que el alumno haya logrado extraer los conceptos clave del material; en definitiva, se trataría de potenciar su pensamiento creativo. En el caso de que se llevara a cabo una actividad colectiva, se podrían usar técnicas como el Philips 66 o el grupo de discusión con moderador en el que el mismo grupo regularía su trabajo. Además, se valoraría la participación si en clase se propone un debate o una mesa redonda.

Finalmente cabe decir que la inclusión de la variable de género en la enseñanza depende sobre todo de la concienciación del profesorado, ya que aunque no venga explícitamente desarrollada en el currículum, los profesores tienen la última palabra en el desarrollo de sus clases. Ellos deben ser conscientes de que no es posible la explicación de una historia global sin atender este aspecto.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

- ANDERSON, B. S. y ZINSSER, J. P. (1991): *Historia de las mujeres: una historia propia*, vol. 1, Barcelona, Editorial Crítica.
- BARLUCCHI, A (2003): “El negocio de la fruta”, *El Mundo Medieval*, nº7, pp. 32-37.
- CHAUCER, G. (1991): *Cuentos de Canterbury*, Trad. Pedro Guardia Massó, Madrid, Cátedra, Col. Letras Universales.
- EDEBÉ (1988): *Lenguaje, 6º E.G.B., C.S.*, Barcelona, Edebé.
- ESPOSITO, A. (2003): “Relaciones extraconyugales”, *El Mundo Medieval*, nº12, pp. 42-49.
- GALETTI, P. (2003): “Cuando el frigorífico no existía”, *El Mundo Medieval*, nº 14, pp. 50-55.
- GRUPO EDETANIA (1992): *Historia de las civilizaciones y del arte; 1º BUP*, Paterna, Ecir.
- HINOJOSA MONTALVO, J. (1999): *Los judíos en tierras valencianas*, Valencia, Diputació de València, Istitució Alfons el Magnànim.
- humanities.uchicago.edu/images/heures/heures.html
- PERNOUD, R. (1987): *La mujer en el tiempo de las catedrales*, Barcelona, Granica Ediciones, Col. Plural, Historia.
- POWER, E. (1979): *Mujeres Medievales*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- TOWLER, J. y BRAMALL, J. (1997): *Comadronas en la historia y en la sociedad*, Barcelona, Masson.

[Power Point](#)